

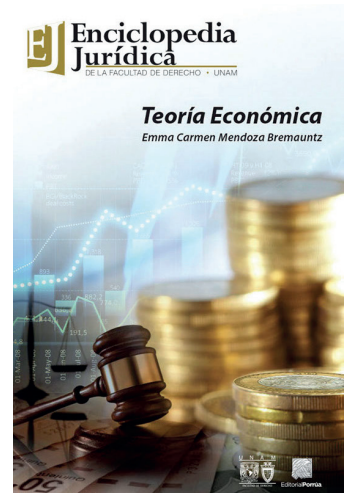


TEORÍA ECONÓMICA

DRA. EMMA MENDOZA BREMAUNTZ

RESEÑA

Este trabajo se estructura en seis unidades. Comienza con nociones generales, el conocimiento de la teoría económica, el estudio de los sistemas económicos, especialmente la visión del mercado libre y la posibilidad de cambio hacia una economía mixta. Luego aborda temas contables e introduce el concepto de globalización, imprescindible para esta asignatura. Después plantea la teoría económica y su evolución histórica. Se da una breve visión introductoria de cómo ha sido el estudio de la teoría económica en el pensamiento de los economistas más importantes de la historia y cómo son precisamente algunas reinterpretaciones las bases sobre las que hoy se hacen libres interpretaciones que afectan al mundo entero. El libro continúa con la teoría microeconómica, se hace un análisis de los agentes económicos individualmente considerados, se revisa el funcionamiento del mercado, el estudio de la competencia económica, concluyendo con la revisión del papel del Estado en la economía y la visión moderna que hay de la microeconomía, como una de las dos partes en que se divide el estudio de la economía. Con el material analizado se busca enfatizar la comprensión de la visión general de la macroeconomía y sus elementos más importantes; la contabilidad de la economía; los ciclos económicos y las fluctuaciones económicas y las posibilidades de enfrentarlos a través de las políticas macroeconómicas, especialmente la monetaria, la fiscal y de desarrollo. La última unidad se aboca a la economía mundial y se hace un análisis cuidadoso de los conceptos de globalización, mundialización y economía internacional, a esto le siguen los organismos económicos internacionales más importantes y algunos regionales, los cuales en los últimos años han tenido una importante influencia, debiendo hacer mención de los acuerdos internacionales que en el marco de la Organización de las Naciones Unidas se han tomado para impulsar el Desarrollo Mundial, lo que se traduce en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible encaminados a buscar mejores formas de vivir en el mundo.



EMMA MENDOZA BREMAUNTZ

Doctora en Derecho por esta Facultad y profesora de diversas materias, como Derecho Penitenciario, en licenciatura; y de Menores Infractores, en el Posgrado en Derecho, asimismo es miembro de los comités tutorales del Posgrado en materia penitenciaria y económica, presidenta del Colegio de Profesores de las Materias Jurídico-Económicas y actualmente directora del Seminario de Estudios Jurídico-Económicos, investigadora del Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT, tutora del Programa Nacional de Becas, en la Facultad y exconsejera universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México.

